Junta de Gobierno Local

**El Gobierno aprueba el proyecto de renovación del campo de futbol de San Telmo**

Se sustituirá el césped artificial, se renovará el mobiliario deportivo, las rejillas de drenaje, se adecuarán los accesos y se dotará de señalética accesible e inclusiva

**8 de julio de 2024.** La Junta de Gobierno Local ha el proyecto de renovación de las instalaciones del campo de fútbol de San Telmo, según ha explicado el teniente de alcaldesa de Presidencia, Agustín Muñoz, en la rueda de prensa en la que se informa de los asuntos aprobados en la Junta de Gobierno Local.

La actuación proyectada se concreta principalmente en el campo de fútbol de césped artificial. Se prevé la sustitución del pavimento del césped artificial, la renovación del mobiliario deportivo, en concreto el juego de porterías de fútbol 11, cuatro porterías abatibles de fútbol 7 y los banderines de los córner. Se renovará también las rejillas de drenaje, la adecuación de los accesos existentes con la colocación de barandillas metálicas de doble pasamanos y se realizará nueva pavimentación. Igualmente se dotará de señalética accesible e inclusiva.

Como consecuencia del tiempo transcurrido y el uso al que ha estado sometido el pavimento de césped artificial del campo, las propiedades de los mismos se han visto mermadas notablemente, con lo que las funciones técnicas y deportivas del mismo no se encuentran garantizadas y recomiendan su sustitución. Por otra parte, dado que se va a sustituir el césped, y siguiendo las directrices de la Comisión Europea en cuanto a la restricción del uso de microplásticos, se proyecta retirar todo el relleno actual de caucho y utilizar como relleno alternativo para el nuevo césped granulado de corcho.

Se estima un plazo de ejecución de dos meses y presupuesto base de licitación de 209.874,60 euros.

El Complejo Deportivo Municipal San Telmo actualmente lo conforma un conjunto de equipamientos deportivos con una extensión superficial de 15.106,00 metros cuadrados, compuesto por una zona de pistas polideportivas multiusos, un campo de fútbol de césped artificial y otro de futbol 7 de albero, además de tres edificios de vestuarios.

Hay que recordar que el Ayuntamiento de Jerez, a través del Servicio de Fondos Europeos dependiente de la primera tenencia de Alcaldía, en coordinación con el Servicio de Deportes, ha conseguido una subvención de la Junta de Andalucía de 90.750 euros para la renovación del campo de fútbol de San Telmo. El Ayuntamiento ha logrado cofinanciarlo gracias a que ha obtenido una subvención, en régimen de concurrencia competitiva, dirigida al fomento de infraestructuras deportivas para las entidades locales de Andalucía.

El objetivo de estas subvenciones es la reforma o reparación de instalaciones deportivas existentes que garanticen el acceso de la ciudadanía a la práctica deportiva así como el mantenimiento y viabilidad de las referidas instalaciones.

**Artículos de primera necesidad**

Por otro lado, la Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a Centros Comerciales Carrefour S.A. el suministro de artículos básicos de primera necesidad y productos alimenticios por un periodo de dos años con posibilidad de prórroga de otros dos y un presupuesto de 980.000 euros.

Se trata de un servicio esencial en el Ayuntamiento ya que hay que recordar que en 2023 se repartieron 4.192 ayudas entre 1.200 familias.

En materia de **Igualdad**, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la propuesta de adjudicación y requerimiento de la documentación previa a la empresa Senda Animación S.L. para el Plan Corresponsables subvencionado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía al Ayuntamiento de Jerez.

El gasto del contrato asciende a 239.029,59 euros, y su objeto es dar respuesta a la necesidad de conciliar la vida laboral y familiar de mujeres y hombres con menores a cargo, que tienen unas circunstancias de carácter familiar y económico de vulnerabilidad. Este servicio se enmarca en los objetivos del Ayuntamiento de apostar por actuaciones dirigidas a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

Igualmente se ha aprobado la adjudicación a la empresa Senda Animación S.L. del **programa de Envejecimiento Activo** del Ayuntamiento de Jerez. El objeto es la contratación de talleres y actividades destinados a la promoción del envejecimiento activo dentro del ámbito municipal de Jerez de la Frontera, en el marco del Plan Local de Atención a Personas Mayores y cuyo funcionamiento será coordinado y organizado por el Departamento de Dependencia, Discapacidad y Atención al Mayor de la Delegación de Inclusión social, Dependencia, Mayores y Familia.

El II Plan Local de Atención a las personas Mayores recoge como objetivo específico 'Promocionar la autonomía personal y convivencia participativa de las personas mayores en Jerez, mediante la oferta de actividades socioculturales y programas orientados al envejecimiento activo y saludable' y además el Ayuntamiento de Jerez es miembro de la Red de Ciudades amigables con las personas mayores.

Igualmente, se ha aprobado una segunda prórroga del servicio para la organización y ejecución del **proyecto Club Participación Oeste** a El Duende Animación S.L. La adjudicación del contrato se hizo por un año con un máximo de dos prórrogas. En mayo de este año la empresa solicitó que se procediera a la prórroga del contrato por lo que desde el Servicio de Participación Ciudadana se consideró adecuado, oportuno y conveniente mantener la prestación del contrato en las mismas condiciones actuales, debido a la valoración y repercusión positiva que ha tenido el desarrollo del proyecto en los jóvenes de los barrios de San Juan de Dios y Polígono de San Benito. La prórroga se establece por un importe de 10.285 euros y la fecha de finalización de la misma será el 30 de noviembre de 2024.

Los objetivos de este proyecto son fomentar la participación juvenil y el arraigo de los jóvenes en el barrio desarrollando un programa de actividades sociales, lúdicas y formativas. El Club está formado por dos grupos de jóvenes que viven en la zona Oeste y Oeste Picadueña. Es una oportunidad de participar, crear, de compartir actividades y propuestas y afianzarse como grupo. La dinamización debe contribuir a sumar sinergias que contribuyan a un desarrollo más positivo del territorio. Se trata de un programa de formación-acción con la vista puesta en algunos de los objetivos-indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Los destinatarios del programa son jóvenes, entre 14 y 21 años, con escasez de recursos y menos posibilidades de ocio y que, generalmente, tienen menos posibilidades de acceder a espacios donde desarrollar habilidades que contribuyan a su desarrollo personal.

**Licencia nave industrial**

Se ha aprobado también licencia de construcción de una nave industrial en la Ciudad del Transporte para almacén de componentes y producto terminado para la industria aeronáutica a Talleres La Torre Márquez, S.L. La parcela tiene una extensión superficial de 8.257,82 metros cuadrados y una edificabilidad máxima de 4.128,91 metros cuadrados conforme a las determinaciones urbanísticas aplicables. La superficie construida total propuesta asciende a 1.781,63 metros cuadrados en única planta, correspondiente a zona de almacenaje y aseo/vestuario, con una superficie útil de 1.761,93 m². El presupuesto de ejecución material asciende a 281.425,74 euros.

(Se adjunta fotografía y enlace de audio:

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/95a380f1d8c88a745c5fa0e90031550a4e47b370>